



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura

Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

595507 DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR

CRITERIOS DE ACTUACIÓN

Se prohíbe el acceso a las aulas donde tenga lugar el acto de presentación o cualquiera de las pruebas de las que consta la fase de oposición con soportes electrónicos, teléfonos móviles o aparatos susceptibles de tener conexión con el exterior. Se incluyen entre los soportes electrónicos los denominados relojes inteligentes (artículo 20.6 de la Orden de 25 de enero de 2021).

Parte A- Primera Prueba.

Si en el momento de empezar el aspirante decide retirarse del ejercicio, deberá permanecer en el aula un tiempo mínimo de 15 minutos y seguir el siguiente procedimiento. Rellenará el recuadro inferior de la hoja de enunciado de la prueba con sus datos y lo firmará, levantará la mano y permanecerá en su sitio hasta que un miembro del tribunal pase y se lo recoja, comprobando que los datos coinciden con el DNI y que el aspirante haya firmado. **Nadie debe levantarse**, ni salir del aula sin autorización expresa de un miembro del tribunal.

En la mesa se tendrá únicamente la carpeta blanca solicitada, **tres papeles formato A-3 blancos**, el DNI y las herramientas y materiales de dibujo y color.

El resto de objetos personales, carpeta con más papeles, etc, se colocarán en el suelo.

Antes de repartir el enunciado de la prueba, un miembro del tribunal procederá a sellar los tres papeles comprobando que no existen dibujos previos en ellos.

Si el aspirante necesitara un papel adicional, levantará la mano y lo extraerá de su carpeta en presencia de un miembro del tribunal que se lo sellará.

Finalizada la prueba el tribunal irá recogiendo mesa a mesa los ejercicios y los grapará a la carpeta blanca por el orden que se los entregue el aspirante.

Si no se quisiera entregar alguna hoja sellada, el aspirante la romperá **en presencia del miembro del tribunal** que grape y recoja la prueba.

Toda la documentación será recogida por el tribunal al finalizar el ejercicio. **No se puede sacar ningún documento del aula del examen.**

No se realizará **ninguna anotación en los ejercicios** que deberán consistir únicamente en dibujos.

Queda prohibido compartir materiales y ningún tipo de interacción entre aspirantes. Queda prohibido el uso de fijativos y aerosoles o sprays.